

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO **E INFRAESTRUCTURA**

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Equipo Planificación Regional Interno Nº 361 -2012 Ingreso N° 0100083 de 04.01.2012

0570 ORD. Nº

ANT.: 1) Ord.SM/AGD/N° 10073 de fecha 28.12.2011 de

Seremitt.

2) Ord. N° 1182 de fecha 25.03.2009 de Seremi.

MAT.: COLINA: Modifica Informe Favorable del Estudio

Impacto Urbano (EIU), proyecto AUDP "Las Brisas

de Chicureo etapa D-2".

0 FIN 2017

SANTIAGO,

DE: SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SRES. MACRO ARQUITECTURA Y GESTIÓN URBANA

- Esta Secretaría Ministerial recibió el oficio citado en el antecedente 1), mediante el cual la Secretaría 1. Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones RM modificó su Ord..SM/AGD/N° 390 de fecha 21.01.2009 que aprobó el Estudio de Capacidad Vial del EIU del proyecto AUDP "Las Brisas de Chicureo etapa D-2".
- En atención a lo señalado, informo a usted que esta Secretaría Ministerial modifica el punto 2 de su 2. oficio citado en el antecedente 2), en el sentido de remplazar el Ord..SM/AGD/N° 390 de fecha 21.01.2009 por el Ord.SM/AGD/N° 10073 de fecha 28.12.2011, ambos de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones R.M.

Saluda atentamente a usted,

MARISOL ROJAS SCHWEIMMER ARQUITECTA

SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANI\$MO

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: Sres. Macro Arquitectura y Gestión Urbana

Dirección: San Pascual Nº 357, Las Condes

Teléfono: 4648541

c/Copia Sr. Director de Obras Municipales de Colina

Secretaria Ministerial Metropolitana

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Lev de Transparencia art. 7/g.

Archivo.

mac12-013, 02.02.2012